

34462



20 ENC

34462

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Avi FINK, apátrida bajo protección española, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, número 120, por:

"COLGADERO DE QUITA Y PON"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Es objeto de esta patente de modelo de utilidad un nuevo colgadero, muy práctico y simple, que puede ser aplicado sin necesidad de clavarlo y del que puede disponerse en todo momento, siempre que interese colgar un objeto,
5 bastando con contar con una mesa o tabla de apoyo cualquiera:

Una utilidad particular puede ser por ejemplo, para las señoras, para llevarlo en el monedero y colgar de él el propio bolso al sentarse por ejemplo a una mesa, sea en
10 reunión o juego de sociedad, sea para comer:

El nuevo colgadero, de quita y pon según se ha expresado, es a propósito para ser estribo en tablas o mesas,

34462



20 ENE

y está constituido por una pequeña peana o base de apoyo, que, directamente o en un elemento solidario de la misma, lleva articulada, preferiblemente a rótula, una palanca doblamente acodada que salva el límite del apoyo y forma un gancho del que puede colgarse el objeto que interese, todo previsto de manera que el gancho viene a situarse por debajo de la base de apoyo y, al colgar de él el objeto deseado, la vertical del centro de gravedad del conjunto "gancho-objeto colgado" corta a la referida base de apoyo, creándose una situación de equilibrio estable que permite suprimir toda clavazón.

En los dibujos adjuntos se ilustra un ejemplo del dispositivo que nos ocupa. Naturalmente, no debe tomarse a título limitativo, sino que es susceptible de muchas variaciones sin salirse de la protección de la patente. La figura 1 representa el conjunto del dispositivo, en vista lateral y supuesto apoyado en una tabla, la 2 es un corte de una sección del mismo, y la 3 una vista por encima supuesta doblada su palanca-gancho.

En los tales dibujos: A es una superficie sobre la que se hace descansar el aparato en su uso, 1 la peana de apoyo, 2 la palanca acodada, formando gancho 3 y articulada en 4 al saliente 5 de la peana 1; 6 es una goma para suavizar el roce, y consiguiente daño que pudiera ocasionar, de la peana con la tabla o mesa. Del gancho 3 es del que se cuelga el bolso u objeto que sea.

El aparato podrá construirse de cualquier material o materiales apropiados y en él podrá ser variable todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad.

34462



20 ENL

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Colgadero de quita y pon, a propósito para estri-
 barlo en mesas, tablas y similares, constituido por una pe-
 5 queña peana o base de apoyo, que, directamente o en un ele-
 mento solidario de la misma, lleva articulada, preferible-
 mente a rótula, una palanca doblemente acodada que salva el
 límite del apoyo y forma un gancho del que puede colgarse
 el objeto que interese, todo previsto de manera que el gan-
 10 cho viene a situarse por debajo de la base de apoyo y, al
 colgar de él el objeto deseado, la vertical del centro de
 gravedad del conjunto "gancho-objeto colgado" corta a la re-
 ferida base de apoyo:

2 - Colgadero de quita y pon:

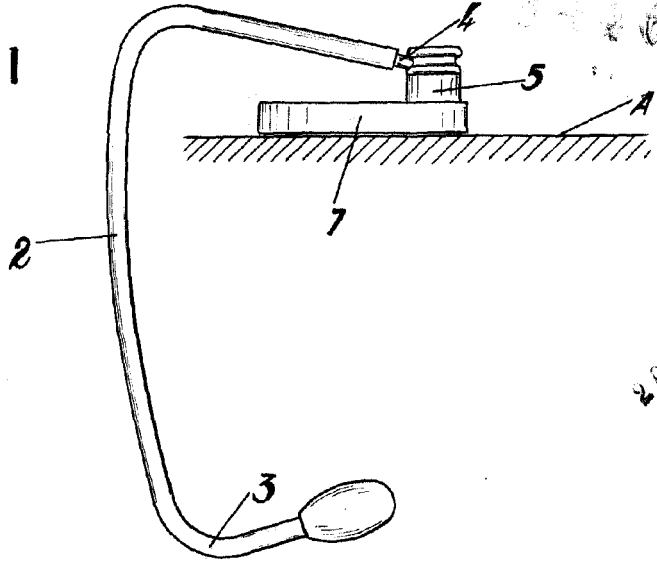
15

Consta la presente Memoria Descrip-
 tiva de tres hojas mecanografiadas, escri-
 tas por una sola cara, numeradas del 1 al
 3, y con sus líneas numeradas, a su vez, de
 cinco en cinco, y de una hoja con dibujos,
 anexa:

20

Barcelona, 20 enero 1953.
P.A.

FIG. 1



20

FIG. 2

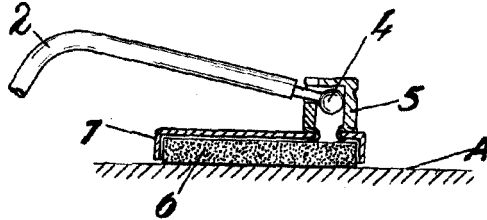
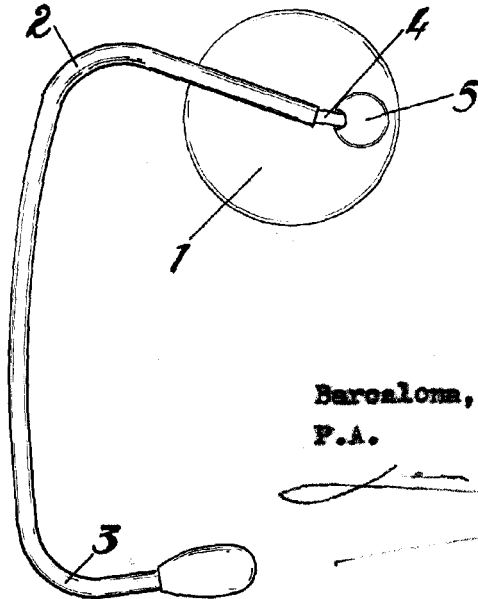


FIG. 3



Barcelona, 20 enero 1958

P.A.